

EL OBRERO BALEAR

Órgano de la Federación Socialista Balear - Defensor de la clase obrera

Año XXXV.—Núm. 1703 Palma de Mallorca, 17 de Agosto de 1934 PRECIO: 15 céntimos

LA HUELGA DE METALÚRGICOS

La solidaridad se impone

Reunido el Comité Provincial de la U. G. T. de Baleares el día 12 del mes en curso en convocatoria ordinaria con asistencia de 28 delegados representando otras tantas Secciones de Baleares, acuerda hacer públicos los siguientes acuerdos:

En relación con el conflicto que actualmente vienen sosteniendo el Sindicato Metalúrgico, y entendiendo que la pasividad de las Autoridades locales son el único responsable del conflicto, exteriorizan su más enérgica protesta ante la opinión pública, pues si bien es verdad que en este asunto se ventilan cuestiones que directamente atañen a patronos y obreros, es notorio que los perjuicios indirectamente repercuten en todos. La razón es una y se debe dar a quien la tenga. Las peticiones del Sindicato Metalúrgico son justas y humanas, pues así lo han reconocido ciertas autoridades y cierto sector de la opinión que de obrero no tiene nada. Por lo tanto el Comité Provincial, reconociendo la justicia que acompaña a la Sección Metalúrgica de la U. G. T. de Baleares, declara públicamente que antes que consentir un fracaso de los Metalúrgicos llevará su solidaridad hasta el límite, que sus fuerzas le permitan.

Al mismo tiempo y estudiada detenidamente la situación político-sindical de España, acuerda subrayar en totalidad la declaración hecha últimamente por el Comité Nacional de la U. G. T. de España.—El Secretario, Antonio Gil.

Trabajadores: En la huelga que tan heroicamente sostienen los compañeros metalúrgicos están en litigio intereses morales y materiales comunes a todo el proletariado palmesano. Esto quiere decir que, tanto la victoria como la derrota, alcanzará por igual a los que sostienen el cuerpo a cuerpo con el enemigo y a los que, por no ser metalúrgicos, se hallan a retaguardia. Esto implica que si los metalúrgicos en colisión con el enemigo común, los demás trabajadores tienen el ineludible deber de allegar a los combatientes los elementos de lucha precisos para la victoria.

El trabajador que no cumpla con este elemental deber de solidaridad obrera mediante la máxima aportación económica, no podrá presentarse con la frente levantada ante su propia conciencia.

Por los hijos de los huelguistas, por el triunfo de la razón y de la Justicia Social prodiguemos los donativos a los compañeros metalúrgicos. Suplamos con nuestro esfuerzo la indiferencia de las autoridades en pró de una solución.

Notas sueltas

Panorama ibicenco, por Runtermona

El país dormita. Vive el sueño eterno de su esclavitud. Indiferente, Amable, Hospitalario, Rencoroso, Vengativo. Astuto.

Su astucia es de Zorra. De debilidad. Es de ilota. Vive en la tranquilidad. En la rutina de su tradición. Vive en la esclavitud de los siglos.

Es sumiso. Es imbecil.

Más la juventud crece rebelde.

La rebeldía habita en los jóvenes.

Grupos de ellos no se conforman. Y buscan la justicia en el manantial del Socialismo.

Son Socialistas por que el Socialismo es promesa de una sociedad más justa.

El Estado fuerte Yerrocracia lerrouxista

Cada día nos sorprende el ordenanza de Gil Robles—vulgo ministro de Gobernación—con declaraciones tendentes a demostrar la fortaleza del Estado Republicano. Confieso que no acertaba a comprender la fortaleza de un pueblo de hambrientos; pero desde que he visto una fotografía del Ministro refrescando con champaña, la cosa se presenta clara, pues no cabe duda que estando fuerte el enfórico ministro, la solidez del Estado no admite discusión. Ahora bien: cómo yo no se el gusto que tiene el champaña no me siento tan optimista.

El Estado que se sostiene por el terror, que anula de hecho las libertades públicas, que ampara negocios sucios, que entroniza la yerrocracia y que se salta la Constitución a la torera no es un Estado fuerte. Estos ministros inpopulares cuyo jefe está por esas plazas de toros recibiendo más bromas que el Gallo, no son ministros de un Estado fuerte.

La fortaleza del Estado en esta República (?) democrática es una fuerza, a la fuerza. No es una fuerza por el derecho, sino contra el derecho. No es una fuerza por la justicia, sino contra la justicia. No es una fuerza por la libertad, sino contra la libertad. No es un Estado, en suma de trabajadores, sino contra los trabajadores.

Fuimos vilmente engañados y por añadidura intentaron deshonrarnos. Tener en cuenta esta enseñanza para el futuro y cerraremos los oídos al canto de sirena de los burgueses, pensando solamente en hacerles pagar esta traición.

Oigámos al enfórico máximo cuando era revolucionario.

«Era una multitud furiosa que daba mueras a la burguesía y vivas a la Revolución social. Llevaban los puños en alto, pero no se veía en sus manos ni un fusil ni un acero.»

«¡Pobres gentes que iban a pedir derechos con las manos vacías!» (1)

Del enemigo el consejo: No hay que olvidarlo, camaradas.

P. C.

(1) De un artículo de Lerroux publicado en «La Pábulida» fecha 11-2-1903, titulado Los problemas del porvenir.

EL REPUBLICANISMO DE SAMPER

Según Carlos Splá, en «El Luchador», de Alicante, consiste en eclipsarse durante la Dictadura de Primo de Rivera, y, caída ésta, irumpir a la vida pública para presidir un jurado que había de premiar la mejor copla a la Virgen de los Desamparados y disputar, como candidato de los utepistas la presidencia del Ateneo Mercantil al candidato de los republicanos.

Muchas pruebas tenían dadas los enfórico-radicales de su capacidad restauradora de la política caciquil, de tapan bocas, que el pueblo español se propuso desterrar para el siempre el histórico 14 de abril; capacidad que la prensa insobornable—y a la cabeza de ella «El Socialista»—han puesto de manifiesto. Sin embargo, no se ha hecho a los devoradores de presupuestos—que no niveladores—que detentan el poder toda la justicia a que son acreedores.

No se trata tan sólo de resucitar todo un sistema de quita y pon que, últimamente, ya repugnaba hasta a los gobernantes de la Monarquía, sino de superarlo en cuanto a acallar los estómagos de los familiares y clientelas políticas.

Quienes creímos que el lerrouxismo había agotado su ingenio, a este respecto, con la creación de plazas, innecesarias, a gusto y medida de los brotes del árbol genealógico-radical, o de dar destinos a paniaguados incapaces o imposibilitados desempañarlos, pero puestos a cobrar puntual y religiosamente la nómina; quienes tal creíamos nos hemos llevado un bonito chasco. Y eso que del lerrouxismo hay que esperar lo todo... menos lo deseable.

Antes los gobernantes monárquicos, con el desenfado propio de quien considera legitimada su conducta por la costumbre, al alcanzar el poder decretaban las cesantías de todos los cargos susceptibles de cesar sin formación de expediente, para hacer luego los correspondientes nombramientos.

Los radicales no hacen eso. Su técnica es más compleja y refinada y consiste en dar plaza a sus hambrientos parientes y amigos; no importa que tales destinos sean innecesarios a los departamentos a que van a servir, ni que las dotaciones presupuestarias de éstos sean o no suficientes a cubrir las nóminas, por que, y aquí está la inventiva radical, una vez hechos los nombramientos, a pretexto de hacer las economías exigidas por la nivelación del presupuesto nacional se reducen las plantillas del personal que resulta excesivo, en la misma cuantía en que acaba de ser aumentado. Entonces el Ministro, con tono planifero o invocando necesarias economías, deja cesantes a los que han producido el exceso? No. A los que llevaban años desempeñando el cargo, muchos de los cuales lo habían obtenido por concurso.

Tal ha sucedido en las agrupaciones de Jurados Mixtos de esta Capital. Seis oficiales de los más antiguos y capacitados han quedado cesantes para restablecer el equilibrio, perturbado por el Sr. Estadella pocos meses antes mediante el nombramiento, innecesario, de seis de sus allegados para otras tantas plazas de dicho cargo.

Hemos tildado el hecho de cesantías, cuando el justo y apropiado calificativo es el de despojo o usurpación de derechos. ¡Y con que elegancia de estilo! Hay casos tan burdos como el del oficial del Jurado Mixto de Trabajo rural D. Ramón Despuig, que podía ser considerado como el decano de los funcionarios de esta clase de organismos y que ha sido sustituido por una señorita nombrada en la última hornada y con destino en la Delegación de Hacienda; es decir, con duplicidad de empleo y sueldo.

No menos escandaloso es el caso de la 1.ª Agrupación cuyo oficial, D. Miguel Febrer, nombrado por concurso de méritos, centuplicados éstos en el desempeño del cargo, y suplantado por un vecino de San Juan que no tiene otros que el parentesco con Emiliano Iglesias. Tan escasos son los méritos de ese flamante funcionario, que ha tenido que poner un suplente con el cual se reparte el sueldo. Y así en todos los demás aspectos de la política nacional por una ironía del destino, que ha puesto la República en manos tan poco pulcras como ineptas.

Vida política provincial

Carta abierta a Jaime García

No soy amigo de adular a nadie y menos a un Socialista, toda vez que considero que es tradicional en los hombres que militan en el partido Socialista el cumplimiento del deber.

Esta vez mueve mi pluma un imperativo deber de gratitud y admiración hacia tí camarada García; que desde la Diputación has sabido poner tan alto al Socialismo Balear con tu intervención en el escandaloso negocio del camino llamado de Calallonga, Santa Eulalia del Río. Tu actitud ha producido gran revuelo en esta Isla y actualmente es la comedia de peñas, Casinos y centros de reunión, haciéndose juicios muy favorables a tu persona por haber dado la sensación de que estabas dispuesto a aclarar este «pequeño negocio» — uno de tantos — de los caciques que tenemos la dicha de padecer, a los que hasta la fecha nadie había tenido la valentía de molestarles, por que sabían que cuantas denuncias se hacían a los atropellos y negocios sucios que al amparo oficial realizaban iban directamente al cesto de los papeles o eran mandadas a los mismos denunciados para que éstos tomaran las represalias que creyeran convenientes contra los que tuvieron la osadía de denunciarlos. Estos inexplicables atropellos han creado un estado de ánimo tal, que no hay quien se atreva a discutir lo más mínimo la actuación de estos amos de los pueblos, por saber el riesgo que corren y además nada se consigue.

No vayas a creerte, compañero García, que esto sea prehistórico; no, esto pasaba con la menarquía y sigue aún en mucha mayor escala desde el advenimiento de la República y en especial del trágico gobierno Lerroux-Gil Robles en que los Socialistas y los hombres de ideas liberales estamos perseguidos por las huestes de los caciques de siempre.

Un caso voy a citarte para que puedas hacerte cargo de la situación que han hecho posible estos célebres tragueros de antaño, representantes del no menos célebre fecundador de noticias y mercader de la República.

Como nadie ignora está terminantemente prohibido en todo el territorio Español los juegos de azar, pero se comprendo que quizás esta prohibición, no alcanza a Ibiza toda vez que se está jugando en público con cabecera en una casa del pueblo de Santa Eulalia, que no hay nadie que ignore el sitio y quién es el dueño de la cabe-

cera, por ser público — no falta más que anunciarlo en la prensa — que por estar a muy pocos Km. de la población y casi al centro de la Isla permita tener este establecimiento una numerosa clientela y por tener ésta la seguridad — como ellos dicen — que la autoridad para nada tiene que molestarlos, lo que redunda en beneficio del banquero que percibe el 25 %, en las apuestas del monte y Bacarrá.

Anteriormente había la costumbre en esta Isla de que, cuando una familia por enfermedades, mala cosecha o desgracias, se encontraba en mala situación, se reunían unos vecinos y organizaban lo que en el campo llaman una rifa o sea invitaban a todos los vecinos y a sus amistades a una cena que tenía lugar en el domicilio del necesitado y por esta cena pagaban cinco o seis pesetas cada uno y al final se organizaba una partida del juego llamado monte. Como es natural, las autoridades no lo ignoraban, pero había cierta tolerancia hasta cierto punto justificable dado al carácter benéfico de la reunión, pero desde que tenemos al frente de los organismos oficiales de la capital de la Provincia a los Radicales, esto se ha terminado, no se permite otro juego que el de la cabecera, que tiene la exclusiva. Las autoridades persiguen con saña las casas donde tienen sospecha pueda jugarse. El que quiera jugar que vaya donde está permitido.

Hará unos meses un hombre tuvo la desgracia de denunciar la citada casa de juego y, como estamos acostumbrados en estos casos, la denuncia fué a parar a manos del denunciado y a los pocos días se presentó la Guardia Civil en el domicilio del denunciante al que encontró con otros vecinos en el portal de su casa tomando el fresco y lo denunció por suponer intentaba jugar, en resumen: el Gobernador impuso una multa de 250 Ptas. al denunciante y 50 Ptas. a cada uno de los vecinos, ¡y la cabecera tan campante!

Esto da vergüenza, pero es la triste realidad. Así estamos aquí, compañero García. No hay autoridades más que para perseguir a republicanos y socialistas.

Volvamos a la cuestión que motiva esta carta, porque se hacía interminable.

Camarada García: La opinión de esta tiene en tí una esperanza, no la decepciones, lucha como has luchado hasta ahora, militas en un partido de

clase y tu sitio es de sacrificio. Los que no conocen tu persona, conocen tu nombre, conocen tu obra, esto debe bastarte, se que no ambicionas, que únicamente te guía tu amor al socialismo, al proletariado, la redención del oprimido. Sigue este camino que cubrirá de gloria tu nombre y tu obra, el proletariado te lo pide, por él debes hacerlo.

A ruego de los vecinos de Santa Eulalia te transmito su profundo agradecimiento, te suplico seas tu quien venga a inspeccionar el camino, no te olvides que el Ingeniero de la Diputación no haría nada, sería tiempo perdido, de paso conocerás muchas cosas que debes conocer. Verás como aquí estamos huérfanos de justicia. También tenemos radicales tipo Juliá, ten en cuenta que nuestro Gestor Mayans es del Centro y que este camino también está en el Centro.

Debes perdonarme si he herido tu modestia, es un imperativo deber que manda, «honrar al que nos honra».

F. Riera Viñas

Ibiza agosto 1934.

Reunión de la Comisión Gestora

El martes de esta semana se reunieron los gestores de nuestra Diputación Provincial, diligentes y afanosos como para compensar a la corporación de su no asistencia, en masa, a la sesión que había de celebrarse el martes de la semana próxima pasada y que no se efectuó por que todos, excepto Tejada, que se halla fuera de Mallorca, y García, que tuvo la ingeneridad de hacer, inútilmente, acto de presencia, amen de los representantes de la prensa; todos habían acordado, recatadamente, al parecer, pasar el día haciendo novillos. Es un pequeño episodio que registramos sin ánimo de censura. ¡Es tan disculpable una escapatoria en la estación veraniega! Pero, caramba, ¡haber avisado!

Por la circunstancia anteriormente apuntada, es apurado, en un santiamén, el orden del día.

A propuesta de García, atendida la precaria situación económica se acuerda volver a la propia ponencia un dictamen en el que se propone el despido de tres mil pesetas para manutención de una porción de cerdos propiedad de la Diputación, naturalmente.

Un antecedente necesario: La Comisión Gestora, atendiendo a la opinión de García que, tal vez, considerando que la carne de cerdo es propensa a derritrirse y, por ende, escurridiza, sobre todo en verano, acordó, en vez de gastar en su manutención lo que le falta para atenciones más ineludibles, vender en subasta los puercos de referencia. Pero, alegando confabu-

lación de mercaderes, no fueron enajenados.

De modo que el problema porcino está en el mismo punto de su iniciación, y García, al parecer, obstinado en evitar toda mancha en las dependencias de la Diputación y personas con mando en la misma, procedente de la grasa porcina. Una medida de aseó e higiene digna de la mayor eficacia y del más cauduroso aplauso.

Otra vez el nauseabundo asunto del camino 546

El gestor Sr. Amer, pretextando una ausencia momentánea en la pasada sesión, para atender a una llamada telefónica, se llama a engaño respecto de la aprobación del voto particular de García respecto del camino 546, que implica una censura para el Ingeniero Director de Vías y Obras. Opina que dicho voto particular debía ser presentado ante la ponencia de Fomento y no ante la Comisión Gestora; que ha habido apresuramiento y que procedía un plazo de ocho días para estudio del asunto,

García destruye los insostenibles argumentos del Sr. Amer y el Sr. Mayans, ante el trance difícil de éste, intenta una salida que no sirve para otra cosa que para enseñar la hilaza de una maniobra para echar tierra sobre el asunto, pues opina hay lugar a tratar si es razonable o no el voto de censura acordado en la sesión anterior.

Interviene el Presidente señor Juliá, para decir que lo procedente es hacer la inspección del camino de marras. Sin que sepamos a Santo de qué, afirma que dicho camino 546 lo construyó el Ayuntamiento respectivo y no un particular.

El Sr. Amer, recogiendo el cable que, de intento le lanzara el Sr. Juliá, pide a éste aclare el último extremo de su intervención, pues hay un semanario, dice, (tiene EL OBRERO BALEAR en las manos) que afirma que el camino lo construyó un contratista.

El Sr. Juliá, luego de intentar disimular el truco para desmentirnos, se ratifica en sus manifestaciones, agregando: Claro que el Alcalde ni los concejales no han construido el camino. ¡Ah...!

No prospera el conato de revisión de lo acordado. ¡Naturalmente!

Una protesta

Nuestro compañero García protesta de que los demás gestores se pusieran de acuerdo para alterar y dilatar la periodicidad de las sesiones, faltando a la pasada, lo que califica de táctica recusable.

El Sr. Juliá informa de que por el profesor de la Escuela del Trabajo Sr. Mir ha sido interesada la impresión, en los talleres tipográficos de la Diputación y a cuenta de ésta de un libro dedicado exclusivamente al expresado Centro instructivo, sin ánimo de lucro alguno.

García, sin merma de la meritosa misión de la Escuela de

Trabajo, pero con el fin de evitar un precedente, se opone a que por los citados talleres se haga la impresión de dicha obra. Aboga por que la Diputación contribuya con alguna cantidad al indicado fin.

Se aprueba el dictamen del negociado de Gobernación proponiendo sea declarada válida la subasta para reparación del firme del camino vecinal n.º 101 de «Manacor» a Porto-Cristo, por la cantidad de 39.884'00 pesetas, y el compañero García se interesa por que se obligue, desde un principio, al contratista al cumplimiento de la cláusula que determina el porcentaje de obreros del país que hay que ocupar con preferencia a los forasteros.

Se acuerda adquirir para el Hospital seis camas-somier para recién operados.

Y se levantó la sesión, quedando en que no hubo contratista en la construcción del ya famoso camino n.º 546. Esto se verá.

¡En pie, jóvenes socialistas!

Los momentos que atraviesa España exigen de todos los jóvenes que sentimos un ideal de libertad y justicia, responder a las llamadas que vienen haciendo nuestros camaradas desde Madrid.

No puede llamarse revolucionario un joven socialista por el mero hecho de llevar el carnet en el bolsillo; hay que hacer algo positivo y cumplir la promesa de luchar por la consecución de las máximas aspiraciones proletarias.

Las circunstancias exigen preparar todas nuestras energías para la lucha que se avecina, pues, de lo contrario, haremos el ridículo ante el odioso fantasma del fascismo que quiere amedrentarnos, instigado por alemanes e italianos y con la ayuda del gobierno. Lerrouxistas y monárquicos están haciendo una campaña vil contra las organizaciones obreras que no podemos dignamente consentir siga adelante.

Unamos y aprestemos todas las fuerzas para acabar de una vez con esa planta venenosa que impide el avance del proletariado. Camaradas, procurad establecer el mayor contacto con los demás compañeros que integran esta JUVENTUD: Se requiere la actuación de todos.

Jóvenes socialistas, en pie por la REVOLUCIÓN SOCIAL.

Antonio Lladó

De la Juventud Socialista Palmesana

CAMARADAS!

Suscribros todos en la Sección de Palma de Casas Baratas «Pablo Iglesias».

Por una insignificante cuota al mes podéis tener una magnífica casa propia.

¿Para qué seguir en el Parlamentarismo?

(Continuación)

Muerte de la ilusión democrática

Pero ¿cómo empezar otra vez? Aquí comienzan las hon- das discrepancias entre los republicanos de izquierda y los socialistas. Los republicanos aún fían en recobrar el Poder por la vía constitucional, por el sufragio, por una alianza de todas las fuerzas llamadas de izquierda contra una alianza de todos los poderes económicos de estructura oligárquica. Persiste en ellos la ilusión de la pretendida democracia. Se comprende. Es una ilusión de larga historia que se extiende por todo el mundo al conjuro del sistema político inglés y, sobre todo, de la Revolución francesa: por la senda de la democracia se llegaría, gradualmente, a todas las metas ideales, se realizarían todos los sueños de perfección. De esta quimera participaron no sólo todos los republicanos que se inspiraban en el liberalismo radical, sino los propios socialistas de las grandes democracias europeas. Participaron en ese espejismo histórico aquí mismo, en España, al advenimiento de la República. Pero la experiencia de tres años de régimen republicano y, con más ejemplaridad aún, lo ocurrido, después de Italia, en las Repúblicas democráticas de Alemania y Austria, ha quitado la venda de los ojos a los socialistas más capaces de reacción ante las sorpresas y enseñanzas de la Historia y muy señaladamente a las promociones más jóvenes.

No: la democracia parlamen-

ta no conduce, en el régimen capitalista, al socialismo, ni siquiera a la consolidación de ese reformismo social que torpemente muchos consideraban y consideran aún como socialismo y cuyo progreso se creía constante, sin estancamiento ni retrocesos, hasta que un día apareciera mágicamente completo en el socialismo integral. Al contrario, la democracia burguesa conduce fatalmente al fascismo, llámese así o de otra manera; es decir, la dictadura capitalista, que hasta ahora se velaba con la forma aparentemente democrática— porque así convenía a sus designios, ya que bajo esta forma podía ejercer el poder sin excesiva brutalidad, siempre expuesta a peligrosas reacciones defensivas, y de añadidura se mantenía en las capas populares la ilusión de un progreso indefinido dentro de ese régimen—, se ha quitado la máscara y substituye la suavidad de los métodos parlamentarios por la violencia sin ley y sin límites.

El cambio de procedimientos de la dictadura capitalista no es caprichoso, sino necesario para su propia existencia. Al patentizarse, por la crisis mundial y ya permanente del capitalismo, que las mejoras de la clase obrera no pueden ser ilimitadas dentro del régimen capitalista y por la vía de su órgano político, la democracia burguesa, al proletariado no le queda otra alternativa que la revolución social, la expropiación de la clase capitalista, como único medio de evitar una recaída en la servidumbre feudal o en su antigua condición de ilota. Ante este pe-

ligro, la burguesía va en todas partes a la supresión de la forma de gobierno que sirvió y caracterizó como nueva clase dominante, la democracia parlamentaria, y no porque tema que dentro de este régimen a la clase obrera le sea posible conquistar el poder económico y político—en eso no es tan ingenua como aquellos socialistas que aún creen en la eficacia del reformismo—, sino porque necesita contrarrestar la potencialidad revolucionaria del proletariado, destruyendo sus organizaciones por la violencia, y esto es incompatible con un régimen que se dice liberal y democrático. Eso es el fascismo: una transformación de la dictadura capitalista disfrazada hasta ahora de democracia parlamentaria en una dictadura de la misma clase, sin disraz y violencia.

En España ha comenzado el fascismo

El proceso de destruir las organizaciones obreras libres, consumado ya en varios países europeos e iniciado, en una forma u otra, en casi todos, ha comenzado también en España. Primero se ha devuelto a las oligarquías históricas su poder tradicional, derogando las leyes y parte de la Constitución misma que aprobaron las Cortes Constituyentes para limitárselo. Después se ha emprendido una ofensiva contra el proletariado campesino, destituyéndole sus Ayuntamientos y poniéndole en el dilema de abandonar sus organizaciones sindicales y políticas o quedarse sin trabajo. No nos extrañaría que en la próxi-

ma legislatura se intentara abolir la ley de Jurados mixtos y cuantas beneficien de algún modo a la clase obrera, o que se las modifique en tal forma que pierdan toda virtualidad o, lo que es peor, adopten un espíritu y una estructura francamente corporativistas o fascistas: el propósito de reemplazar los actuales presidentes de los Jurados mixtos por esas famosas magistraturas del trabajo de que tanto se viene hablando, es el primer paso hacia una organización de tipo fascista para dirimir los conflictos sociales. Tampoco nos sorprendería que se votaran leyes de represión contra la clase obrera, restringiendo o suprimiendo sus derechos políticos y sindicales, señaladamente el derecho de huelga, como lo indica con reveladora evidencia que se declarara ilegal la de campesinos, por considerar la cosecha ¡como un servicio público!

¿Se debe seguir en el Parlamento?

Frente a estas realidades y perspectivas nada fantásticas, el problema de las relaciones políticas entre republicanos y socialistas pierde todo sentido. ¿Una alianza para las próximas elecciones? Hay una cuestión

previa, por lo menos para muchos socialistas: si en el proceso de involución que se está operando en la democracia burguesa en todas partes, incluso en España, a un partido revolucionario como el socialista—y en nuestro país lo es, aunque no lo sea en otros— le conviene o no, para sus fines, seguir colaborando en el Parlamento con los demás partidos, no ya en el Gobierno, sino en la misma oposición. Dicho con toda claridad: si no le convendría más abstenerse definitivamente de ir al Parlamento, al actual y a los futuros, para no legitimar con su presencia la obra fascista, contra la clase obrera, que ya se ha emprendido.

(Continuará)

Jurados Mixtos

La sociedad de obreros en Madera «La Unión», de Son Servera, nos ruega hagamos público para conocimiento del Jurado Mixto del ramo, y a los fines de las acciones pertinentes, que los patronos de la industria de la madera de la expresada Villa están infringiendo descaradamente el horario adoptado por el Jurado Mixto correspondiente.

NAVARRETE - Sastre

Participa a su clientela que permanecerá cerrada la Sastrería hasta el día 25 de Septiembre

LA FILADORA

Con motivo del B A L A N C E ,
remate de todas las existencias a

CUALQUIER PRECIO

Venta de todos los retales

Sastrería a medida -- Ropas hechas para caballero

65 San Miguel, 67 - PRECIO FIJO - Teléfono, 1760

Dice Largo Caballero

“Estamos viviendo un período sin equivalente en la Historia política de España”

Lo primero que nos ha dicho Largo Caballero es que ahora, en estos días, se ha demostrado que el complot del 1.º de agosto sólo existió en la febril imaginación de los gobernantes. Note usted —acentúa nuestro camarada— que sólo en Madrid adoptó el Gobierno precauciones y movilizó gran parte del aparato represivo del Estado. Para provincias, por lo visto, no hubo complot. Cosa extraña tratándose de un movimiento revolucionario fenomenal que, según las insinuaciones del señor Salazar Alonso, habría de conmover los cimientos de la Península ibérica.

Bien se ve —agrega tras corta pausa— que aquello lo inventó el Gobierno para continuar la persecución emprendida desde noviembre último contra los trabajadores. Este Gobierno no vive de gobernar. Vive del orden público. Si existe, lo debe a que cuando se ha visto en peligro ha dicho que había insurrecciones en puerta. Se ha encargado de asustar a todo el mundo. Pero eso comporta dos peligros graves para él: uno, el de que, cuando lo necesite, no le dé resultado lo de «que viene el lobo», y el otro, que ya no es peligro, sino tragedia palpitante, éste: que el Gobierno, en fuerza de asustar a los demás, acabe asustándose para siempre a sí mismo.

Para mí —continúa Largo Caballero—, si la actitud del Gobierno no es una consecuencia de lo que acabo de decir, lo que ocurre es que hay en las alturas un propósito evidente de provocar a la clase trabajadora, a ver si pierde la cabeza. Claro que yo creo que la clase trabajadora no debe perder la cabeza...

Cuando no hay complot viene a ser lo mismo para los obreros, porque ninguna organización puede dar un paso sin que el ministro de la Gobernación lo califique de ilegal. Todo es ilegal para el Gobierno. Las huelgas, las reuniones, los discursos, los artículos de los periódicos, en cuanto no le agradan son ilegales. Fué declarada servicio público, contra toda ley y derecho, la recolección. Ultimamente han declarado ilegal la huelga de los profesores de orquesta. ¿De cuándo acá puede un Gobierno declarar ilícita, por una disposición, una huelga? Eso ha de decirlo la ley.

Repito —agrega Caballero— que este Gobierno se nutre como todos los Gobiernos improvisados, de supuestos complots y supuestas ilegalidades. El ministro de la Gobernación lo sabe todo y lo prevé todo. Sin embargo, hasta ahora no ha hecho más que dar traspies. Cuando no existe conjura dice que la hay. Lo grave para él va a ser que cuando exista no se entere. Será lo más fácil.

—Sin embargo —arguimos—, la burguesía española deposita su confianza en este Gobierno que no acierta una.

—Sí, indiscutiblemente. Y es porque considera que la política que se sigue contra el Partido Socialista y el proletariado da seguridad al régimen de propiedad privada. Puedo decir que estamos viviendo en un período sin equivalente, en mi sentir, en la historia política española de los últimos cincuenta años. Esto mismo le declaraba yo días pasados a un político conservador. Me recordaba los tiempos de Cierva. No tenía razón. Gobernando Cierva se cometían atropellos inenarrables contra los trabajadores. Pero eran acciones esporádicas, con intervalos de normalidad. Lo de hoy es persistente y continuado. Período tan bajo de opresión social no lo ha habido. La misma dictadura se colocó muchas veces del lado de los trabajadores frente a los patronos.

—¿Y qué nos dice usted del frente único?

—Mi opinión es bien conocida. Considero un error intentar el frente único proletario para las luchas reivindicatorias del momento. Ese acto debe tener otra finalidad. Y sólo así es viable y se puede sostener. El frente único sin una meta, sin un designio superior muy concreto, fracasaría. Las Alianzas obreras están bien. A ellas pertenecen ya en muchos puntos casi todos los partidos y organizaciones obreras. Casi todos. Por cierto que me parece oportuno hacer notar que, a mi juicio, la misión de las Alianzas no debe consistir en tirar manifiestos y organizar mítines. Supongo que los compañeros de uno o dos partidos que no aceptan las Alianzas ahora volverán de su error. La función his-

tórica de las Alianzas puede ser trascendentalísima. Tanto, al menos, como la que desempeñaron otros organismos en otro país. Pero siempre que aquellas no olviden su razón de ser.

—¿Del momento político...?

—Me parece que no me equivocaré si le digo que todo se halla superado al convenio con Roma. El señor Pita Romero regresará ahora de la ciudad vaticana. Probablemente se volverá a marchar. Para octubre han de procurar que exista un Concordato. La actitud de condescendencia de las derechas hacia el Gobierno tiene su raíz en las negociaciones con el Vaticano. Roma es lo primero, por eso transigen con la prolongación del conflicto catalán. Las derechas, y ello está claro, no quieren provocar la crisis mientras la crisis pueda interrumpir las negociaciones con la Secretaría vaticana.

—Entonces, ¿ cree usted que para octubre habrá Concordato?

—Eso me parece. Porque, como ya se ha dicho, al comenzar las sesiones de Cortes, el Gobierno no podrá sobrevivir el pleito entre Samper y Cataluña. Todo el mundo lo sabe. De ahí que las derechas, que tienen poderosa influencia cerca de Roma y del Gobierno, se las han de arregar para producir la crisis con un triunfo más en el bolsillo: el Concordato. Bien entendido que nada tendría de particular que si en octubre no está listo el Concordato, las derechas transijan con la no solución del conflicto entre el Gobierno y la Generalidad. ¡Tan importante es lo de Roma!

Respecto del presente y del porvenir inmediato, por lo que atañe a la clase trabajadora. Caballero dice:

—A nadie le está permitido amilanarse. Cada cual debe cumplir con su deber. Hay muchas cosas que hacer con muy buen ánimo y seguros siempre de que la victoria cuesta lo que su propia importancia testimonia. Hay que fortalecer las organizaciones y no olvidar que el san Martín va por clases sociales.

Por lo que al Gobierno se refiere —termina diciéndonos el presidente del Partido Socialista—, por lo visto se imagina que esto va a durar toda la vida. La clase trabajadora emitirá su sentencia sobre lo actual. Si creen que los proletarios van a olvidar el trato que se les da, se equivocan. Yo, desde luego, les recomiendo que no lo olviden. Y si hay compañeros de memoria débil —dice Caballero sonriendo— que lo apunten.



Desfile de la Juventud Socialista Artanense, de regreso de una gira campestre efectuada a dos kilómetros de Artá el día 15 de Julio último, en la que se pronunciaron discursos y se cantó La Internacional.

Agrupación Socialista Palmesana

Por acuerdo del Comité, se convoca a Junta General ordinaria para el domingo día 19 del actual, a las cuatro y media de la tarde, en el Salón n.º 1, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Cuenta anterior.
- 2.º Cuentas.
- 3.º Nombro cargos.
- 4.º Admisión socios.
- 5.º Dar lectura a una circular del Partido.
- 6.º Gestiones del Comité.
- 7.º Dar cuenta comunicación del Grupo Socialista del Vivero.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Por tenerse que tratar asuntos de gran interés, se ruega a los afiliados que asistan y además les recordamos que lleven el carnet para tener derecho a entrar en el local.

El Secretario,
Ramón García Galán

La expresión de los niños

En el penúltimo número de EL OBRERO BALEAR publicó su entusiasta expresión un niño. El valor que tiene la expresión de un niño de doce años, como es el citado, es sin límite. Esta expresión no puede tener ninguna falsedad porque los niños no saben ser falsos.....

Soy niño aún, dice. Ya lo sé; te he visto, y se que me solicitaste para hacer la formación del grupo infantil socialista. Eres un niño físicamente pero en tu alma hay encerrada la hombría que hace falta, muchas veces, a los hombres para serlo. No te hace falta más que la palanca que ha de ayudar a levantar tu completa inteligencia política y sindical, y esta palanca ferrozosa la encontrarás en las filas del ejército socialista, donde te esperan tus camaradas con los brazos abiertos.

Ada Lloft

Palma de Mallorca 5-8-34.

Convocatorias y acuerdos

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Este Sindicato nos ruega hagamos público: que ha expulsado de su seno a Sebastián Sabater (C) MARRO perteneciente a la Sección de Peritos Adornistas de éste Sindicato, debido a que, ante la huelga que tan abnegadamente vienen manteniendo el gremio de Metalúrgicos de Palma, lejos de prestar el apoyo que, como obrero, le pertenece, ha tenido el cinismo de favorecer el esquirolaje de la «Fundación Mallorquina» y hasta incluso un hijo suyo hace el repugnante papel de esquirol.

Al tener conocimiento de ello, varios compañeros del Comité de Huelga, fueron a su casa para convencerle del triste papel que desempeñaba, y lejos de razonar al indicarle sus faltas, armó un fenomenal escándalo para llamar sin duda, la atención de alguien y fueran detenidos.

El bicho de referencia tiene una fonda denominada «Villa Rosa» sita Calle de Velázquez, esquina con la del Teatro Balear.

Por tanto el acuerdo de hacer pública su expulsión y publicarlo en la prensa obrera local, es para que toda la clase obrera se entere y lo desprecie, al mismo tiempo que se abstenga de frecuentar su establecimiento.

Esperando será insertado en EL OBRERO BALEAR estimado camarada os saluda cordialmente.

Palma día 30 de Julio 1934.— Por el Sindicato Unico de Construcción, (C. G. T. U.)—El Comité.

LEA todas las semanas

EL OBRERO BALEAR

Imp. G. M.—Palma